

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

28496 *ORDEN de 16 de noviembre de 1989, por la que se hace público el resultado de la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 13 de octubre de 1989, para proveer un puesto de trabajo por libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, de 13 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para proveer un puesto de trabajo por libre designación, se ha resuelto conforme sigue:

Puesto de trabajo de Vocal Asesor (Unidad de Apoyo Presidencia Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 30. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Se adjudica a don Javier Morales Vallejo (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—P. D., el Subsecretario. Fernando Sequeira de Fuentes.

UNIVERSIDADES

28497 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio López Ordóñez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Dibujo», adscrito al Departamento de Dibujo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio López Ordóñez Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, en el área de conocimiento «Dibujo», adscrito al Departamento de Dibujo.

Sevilla, 8 de noviembre de 1989.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

28498 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Gómez de la Torre Profesor titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento «Dibujo», adscrito al Departamento de Dibujo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Gómez de la Torre Profesor titular de Universidad de este Organismo, en el área de conocimiento «Dibujo», adscrito al Departamento de Dibujo.

Sevilla, 13 de noviembre de 1989.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

28499 *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Antonio Sotelo Navalpotro Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Uni-

versidad de fecha 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Antonio Sotelo Navalpotro, con documento nacional de identidad número 51.872.498. Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», adscrito al Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

28500 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1989, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad en virtud de pruebas selectivas.*

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno de promoción interna, para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, convocadas por resolución del Rectorado de fecha 15 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria al aspirante aprobado que se expresa en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera el interesado habrá de prestar el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarse ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de noviembre de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Turno de promoción interna

Número: 1. Documento nacional de identidad: 42.537.104. Apellidos y nombre: Martín Oriega, José T. Fecha de nacimiento: 24-1-1936.

ADMINISTRACION LOCAL

28501 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Ondara (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público, que por la Comisión de Gobierno y a propuesta del Tribunal calificador, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento las siguientes personas: